

## **APROXIMACIONES AL MATRIMONIO MEDIEVAL EN EL SIGLO XII: EL PROTOTIPO DE MUJER**

**Do Santos, María Constanza**

FHUC-UNL

Director: Alonso Luciano Pedro Javier

Co-directora: Zeiter Melina

Área: Ciencias Sociales

Palabras claves: matrimonio, iglesia católica, prototipos de mujer

### **INTRODUCCIÓN**

En los siglos XI y XII, Europa se encuentra atravesando un momento de auge y consolidación del sistema feudal. Este proceso se encuentra acompañado por un sostenido crecimiento demográfico, procesos agrícolas y explotación de los suelos, que llevan a que la sociedad europea se vea fuertemente transformada, así lo expresa Jerome Baschet (2009) en su trabajo. A su vez, en el ámbito social, se está produciendo una complejización de las relaciones feudo-vasalláticas, los vínculos entre las distintas clases estamentarias, la organización familiar y la propia aristocracia feudal.

En este contexto, es que la Iglesia Católica fue estableciendo un modelo social patriarcal y coercitivo que se ve enmarcado en la familia monogámica y su pronta sacralización. Todos estos ritos y basamentos teóricos y teleológicos conllevaron a la formación de prototipos sociales de conducta y acción que tenían como actor principal a la mujer medieval y sus funciones reproductivas, sexuales, políticas y sociales en el ámbito público y privado.

Esta investigación indaga en la formación de dichos prototipos y su configuración dentro del matrimonio y la Iglesia Católica, en particular enmarcado en el contexto de auge de las consecuencias y establecimientos de reformas sociales y culturales llevadas a cabo luego de la Reforma Gregoriana de los siglos X y XI.

Título del proyecto: Aproximaciones al matrimonio medieval en el siglo XII: el prototipo de mujer

Instrumento: Regímenes de adscripciones FHUC

Año de la convocatoria: 2020

Director: Alonso Luciano Pedro Javier

## **OBJETIVOS**

1. Aportar al estudio medieval desde la perspectiva de género para problematizar la historia europea a fin de establecer vinculaciones con los grandes procesos que en esta fecha ocurrieron.
2. Poner en cuestión –en el registro y análisis de la bibliografía de base– el rol que ha tenido la Iglesia católica en la construcción desigual de prototipos patriarcales que definen criterios específicos para la mujer dentro del ámbito familiar y en el propio sistema de parentesco medieval.
3. Indagar acerca de los prototipos históricos que se han construido en torno a la mujer durante el siglo XII.
4. Definir un corpus bibliográfico aplicable a aspectos puntuales de la temática general, para ser utilizado en futuros estudios.

## **METODOLOGÍA**

Tratándose de una etapa introductoria, se desarrollará un trabajo fundamentalmente bibliográfico, siendo una primera etapa para mayores investigaciones sobre esta temática. La metodología se ceñirá al análisis crítico de textos. Se analizarán diversos modos de abordaje historiográfico de los objetos históricos aludidos, entendiendo que éste ha sido escasamente trabajado por las y los historiadores y por tanto, se opta por una línea de indagación que no permita únicamente describir estos enfoques sino también ponerlos en cuestión, observando los silencios, las operaciones de veridicción y los supuestos ideológicos de los textos. Para ello se recurrirá a las sugerencias de Teun van Dijk (1999) respecto del análisis crítico del discurso y de Ivan Jablonka (2017) respecto de los modos de convalidación de la argumentación en el discurso historiográfico.

A raíz de esto, el trabajo consistirá en la revisión bibliográfica y definición de un conjunto de textos relevantes para abordar la temática, los cuales nos permiten la identificación de diferentes modelos analíticos, enfoques, perspectivas y categorías utilizadas para el abordaje de nuestro objeto de investigación.

## **CONCLUSIONES**

La investigación se basó en una revisión bibliográfica acorde a la temática, tal como se hizo mención anteriormente, esto permite realizar un análisis de los métodos de investigación

utilizados en el área de la historiografía para abordar el momento del auge del feudalismo haciendo eje en el desarrollo de un conjunto de reformas, realizadas por la Iglesia Católica, relacionadas al ámbito social, político, religioso y cultural que moldearon una nueva forma de cotidianidad en el conjunto de la sociedad medieval europea.

En este sentido los aportes de Georges Duby y Michelle Perrot (1993), en torno a la compaginación de la historia de las mujeres europeas occidentales, nos resultan operativos para comprender y hacer visibles todos aquellos aspectos que permanecieron ocultos detrás de la historiografía tradicional, los cuales centran su objeto de estudio en los aspectos macroanalíticos del desarrollo del feudalismo y la construcción de una nueva forma de productividad - alejada de los aspectos de la antigüedad pero todavía estéril en materia del capitalismo moderno - dejando en un segundo plano la categoría de género, las relaciones jerárquicas entre el hombre y la mujer y el desarrollo de normas, formas y conductas que moldean la vida de la mujer medieval en su conjunto y en particular dentro del seno familiar matrimonial.

Esta investigación presenta un carácter introductorio a la temática debido a que es un primer avance dentro de un proyecto de adscripción que nos abrirá caminos a futuros estudios. Por tal razón, las conclusiones con las que podemos trabajar giran en torno a que desde el ámbito del poder, es decir la Iglesia Católica, se pensaron, construyeron y pusieron en práctica modelos ideales de mujeres que encarnaban los valores, sentimientos y roles que, desde la religión, se buscaban establecer en la sociedad. La facilidad con la que impregnó esto en el conjunto medieval se relaciona a que para el siglo XII, nos encontramos ante una sociedad en la que lo religioso se constituye como un valor central en las prácticas sociales, políticas y culturales. No existe una división por esferas entre los aspectos políticos y religiosos como dos cuestiones separadas de la realidad concreta, sino que, por el contrario, vivenciamos una clara difuminación de las divisiones, generando una simbiosis entre el rol religioso que asumen los representantes de la Iglesia Católica como resguardadores de las almas de los fieles y como políticos que moldean y definen las formas en que se desarrollaría la sociedad, la economía y todos aquellas cuestiones que merecen de su accionar.

En consecuencia, a través de los ejemplos de mujeres que la religión conocía, se elaboraron tres prototipos iniciales, que no fueron los únicos, los cuales responden a la vida y obra de Eva, la Virgen María y María Magdalena. Estas tres mujeres son tomadas como ejemplo de las actitudes, valores, acciones y características psicológicas y biológicas que se observan en todas las mujeres y que por tal motivo se deben controlar a fin de mantener la sociabilidad, la procreación de la familia para evitar el desmoronamiento moral y sexual de las mismas.

Ante esto, podemos decir que desde la Iglesia se fueron construyendo patrones ideológicos, sociales y culturales en torno a las funciones, maneras y formas en que la mujer tenía que ser, actuar y convivir dentro de los ámbitos en los que tenía permitido socializar o convivir. El motivo que llevaba a este desarrollo de roles e imposiciones se encuentra en la necesidad de construir normas, costumbres y formas que respeten la religiosidad y eviten el caos y la desmoralidad de la sociedad europea en su conjunto, ante las claras transformaciones económicas y culturales que se estaban vivenciando en el momento de auge del feudalismo. En consecuencia, los estereotipos femeninos construidos históricamente a lo largo de la Historia tienen su correlato con el desarrollo de políticas, estrategias y reformas que provienen de los grandes sectores del poder estatal, siendo aquí, la Iglesia Católica.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- ARIES, PHILIPPE Y DUBY, GEORGES.**- Historia de la vida privada, Ed., Taurus, Buenos Aires. 1990.
- BASCHET, JEROME.**- La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América, Fondo de Cultura, FCE, México. 2009
- CENDON, FERNANDEZ.**- Pecado se escribe con M. Mujer medieval: maldad y marginación en Actas del XVIII Congreso CEHA. Universidad de Santiago de Compostela. Publicacións Universidad de Compostela. 2012.
- DUBY, GEORGES Y PERROT, MICHELLE.** Historia de las mujeres, Ed., Taurus, Madrid. 1993.
- DUBY, GEORGES.** El amor en la Edad Media y otros ensayos, Alianza, Madrid. 1988.
- GOODY, JACK.** La evolución de la familia y del matrimonio en Europa, Ed. Herder, Barcelona. 1986.
- MATTHEI MAURO.** Consideraciones sobre la reforma gregoriana de la iglesia en Intus-Legere Historia / Vol. 1, No 1/2; pp. 99–113. 2007.